EL RECTOR DEL COLEGIO TÉCNICO INDUSTRIAL JOSÉ ELÍAS PUYANA

DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

HACE CONSTAR

Que revisada la Planta de Personal del Colegio Técnico Industrial José Elías Puyana del Municipio de Floridablanca, se verificó que no existe personal disponible e idóneo para ejecutar la Prestación de Servicios de servidor hosting (principal y de backup´s con siete puntos de restauración a la semana), con derechos de uso del software NeoGestión para llevar el registro y control de la correspondencia del Colegio Técnico José Elías Puyana de Floridablanca.

Además, se aclara que no se ha otorgado contrato alguno que pueda ajustarse al requerimiento específico de necesidades del servicio.

Para constancia se firma en Floridablanca, a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

Esp. HUGO HERNÁN SERRANO MANTILLA
Rector

DIGITO: Luz Dary Paredes Méndez
Auxiliar Administrativo

Lugar de almacenamiento	Tiempo de retención	Disposición final
Pagaduría	Dos año	Archivo central